ENERO 2022
Nº 4

Usera Socialista

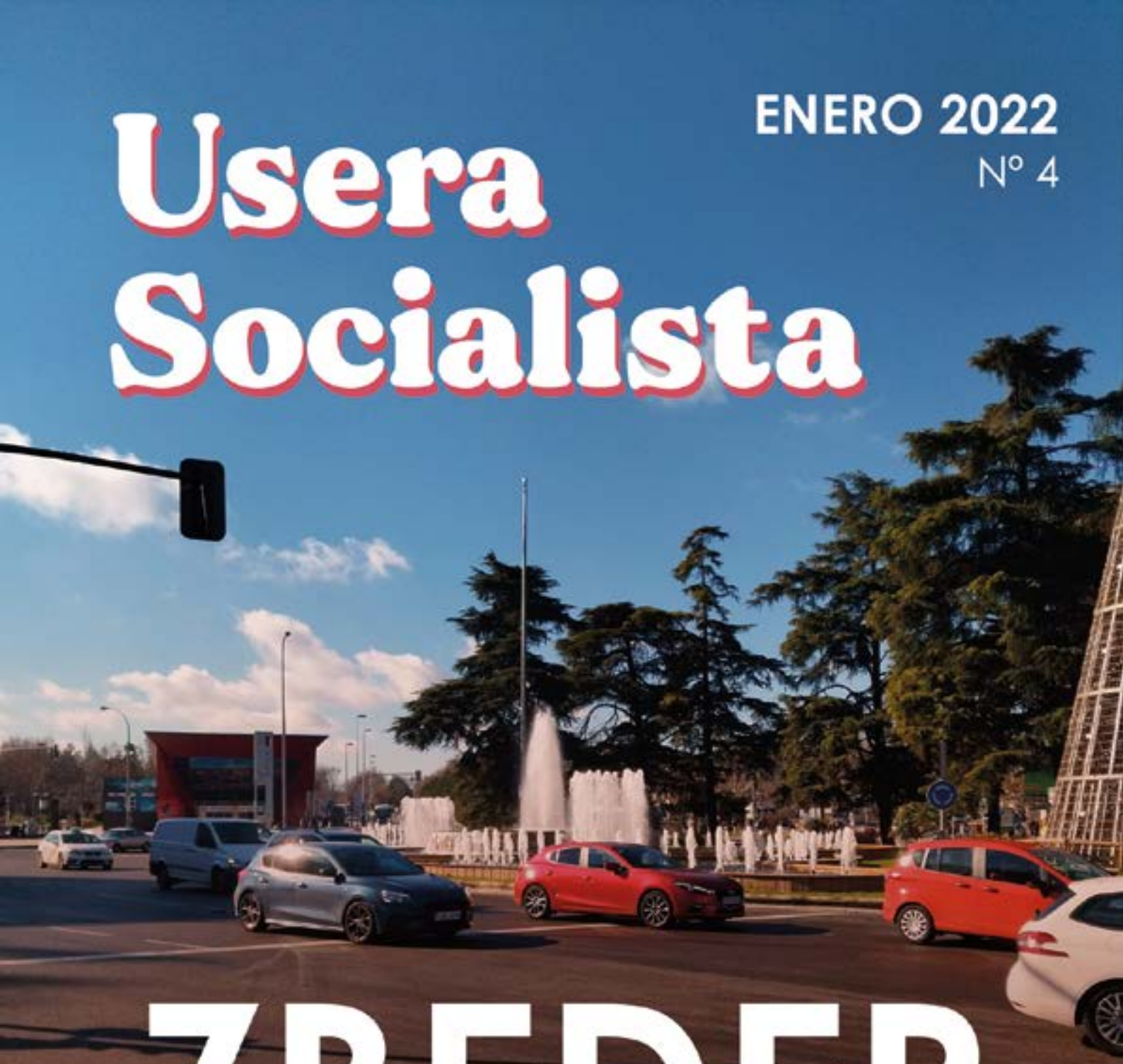

ZBEDEP

¿Cómo afecta la nueva Zona de Bajas Emisiones de Especial Protección de la Plaza Elíptica al vecindario de Usera?

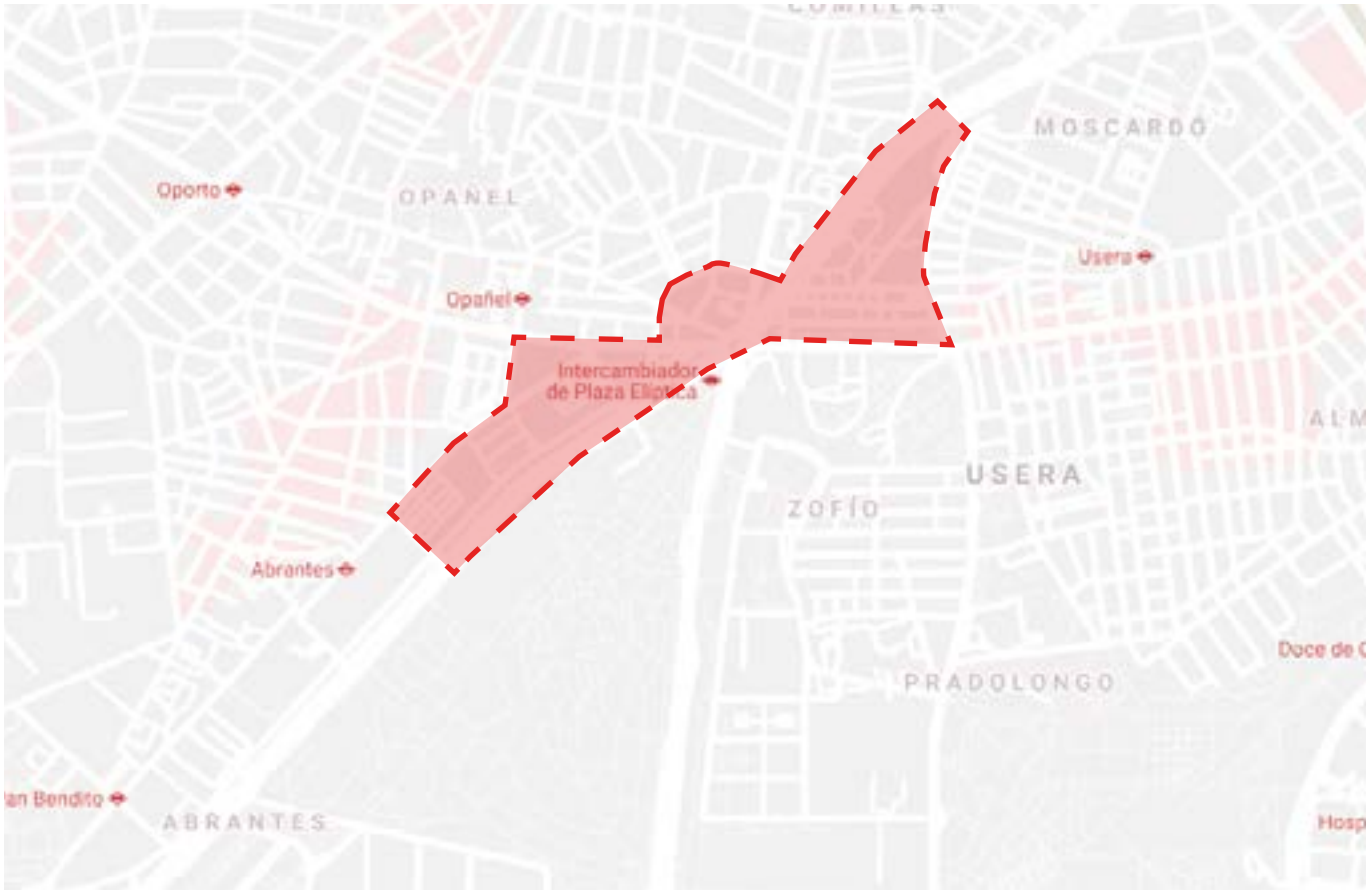

Llega a Plaza Elíptica la Zona de Bajas Emisiones de Especial Protección (ZBEDEP)

El pasado 22 de diciembre entró en funcionamiento la Zona de Bajas Emisiones De Especial Protección (ZBEDEP) de Plaza Elíptica, aunque las sanciones con implicaciones económicas comenzarán a imponerse el 22 de febrero de 2022.

Los esfuerzos del Ayuntamiento de Madrid, y de la Junta Municipal de Usera en particular por explicar en qué consiste esta medida son escasos; se limitan a remitir al contenido de la nueva Ordenanza de Movilidad Sostenible y realizaron una jornada informativa en el colegio San Viator con un aforo muy limitado.

¿CÓMO FUNCIONA?

El funcionamiento de la ZBEDEP es relativamente simple. Pueden pasar todos los vehículos por el perímetro delimitado por la línea roja salvo los que cumplan dos condiciones: que se trate de vehículos de categoría ambiental A, es decir, que no tengan distintivo ambiental de la DGT y que no pertenezcan a una persona empadronada en los barrios de Zofío o Moscardó en Usera, o de Abrantes, Opañel o Comillas en Carabanchel.

Ahora bien, existe cierta letra

pequeña en su funcionamiento.

No solo no se puede pasar por las calles dentro del perímetro, sino que tampoco se puede pasar por el túnel bajo la Plaza Elíptica y que conecta la A-42 con Santa María de la Cabeza.

También es relevante que el vehículo de categoría A sea propiedad de los vecinos de los barrios antes mencionados desde antes del 1 de abril de 2021, esto es, si un vecino de esos barrios adquiere ahora un coche de categoría A tampoco podrá pasar por la ZBEDEP. Debe reseñarse que la excepción afecta a los vecinos de la totalidad de los barrios de Zofío y Moscardó, independientemente de que la vivienda se encuentre dentro del perímetro o en la parte más alejada de la ZBEDEP.

Por último, estas excepciones solo afectan a los residentes de los barrios y no a los trabajadores. De esta manera, los sanitarios del Centro de Salud Las Calesas que vengan de municipios del sur y tengan un vehículo sin distintivo ambiental tendrán que atravesar por medio de Usera para llegar a su centro de trabajo, ya que no habrá permisos para pasar por ninguna causa, como si ocurre en la anteriormente conocida como Madrid Central (salvo para recogida de alumnos y alumnas del San Viator).

¿QUÉ VEHÍCULOS **PUEDEN O NO PUEDEN** CIRCULAR POR LA ZBEDEP?

VECINO/A EMPADRONADO EN:	TIPO DE PEGATINA	
MOSCARDÓ O ZOFÍO		SÍ PUEDEN CIRCULAR
MOSCARDÓ O ZOFÍO	SIN DISTINTIVO MEDIOAMBIENTAL	SÍ PUEDEN CIRCULAR
MOSCARDÓ O ZOFÍO Y EN PROPIEDAD DESDE ANTES DEL 1/04/2021	SIN DISTINTIVO MEDIOAMBIENTAL	NO PUEDEN CIRCULAR
FUERA DE MOSCARDÓ O ZOFÍO		SÍ PUEDEN CIRCULAR
FUERA DE MOSCARDÓ O ZOFÍO	SIN DISTINTIVO MEDIOAMBIENTAL	NO PUEDEN CIRCULAR

¿QUÉ IMPLICACIONES TENDRÁ ESTA MEDIDA PARA USERA?

Posiblemente veamos más tráfico por las calles de Usera; especialmente por la Avenida de los Poblados y la Avenida de Andalucía para llegar a la M-30 y por Rafaela Ybarra, de manera que los vehículos se reincorporen a Santa María de la Cabeza tras atravesar nuestras calles.

La hipótesis que maneja el Ayuntamiento de Madrid es que la mayor parte del tráfico se desviará por la M-40. Esto no es consuelo, ya que esos vehículos contaminantes seguirán bordeando Usera, pero alejados del medidor de emisiones de Plaza Elíptica.

Además, esta hipótesis parece contar solo con conductores de paso, y no con los conductores cuyo destino es Usera necesariamente (trabajadores de todo el distrito y vecinos de Orcasitas, Orcasur, San Fermín, Almendrales y Pradolongo).
En cuanto a las implicaciones ambientales, dice el consitorio madrileño que esta medida supondrá una reducción del 18,6% del tráfico, lo que se traduce en una reducción del 10% de las emisiones de CO2 y de (NOx).

Sin embargo, en los momentos de confinamiento más estricto los valores de emisiones seguían superando límites máximos permitidos, por lo que parece que esta medida no valdrá para mejorar la situación del aire todo lo necesario.

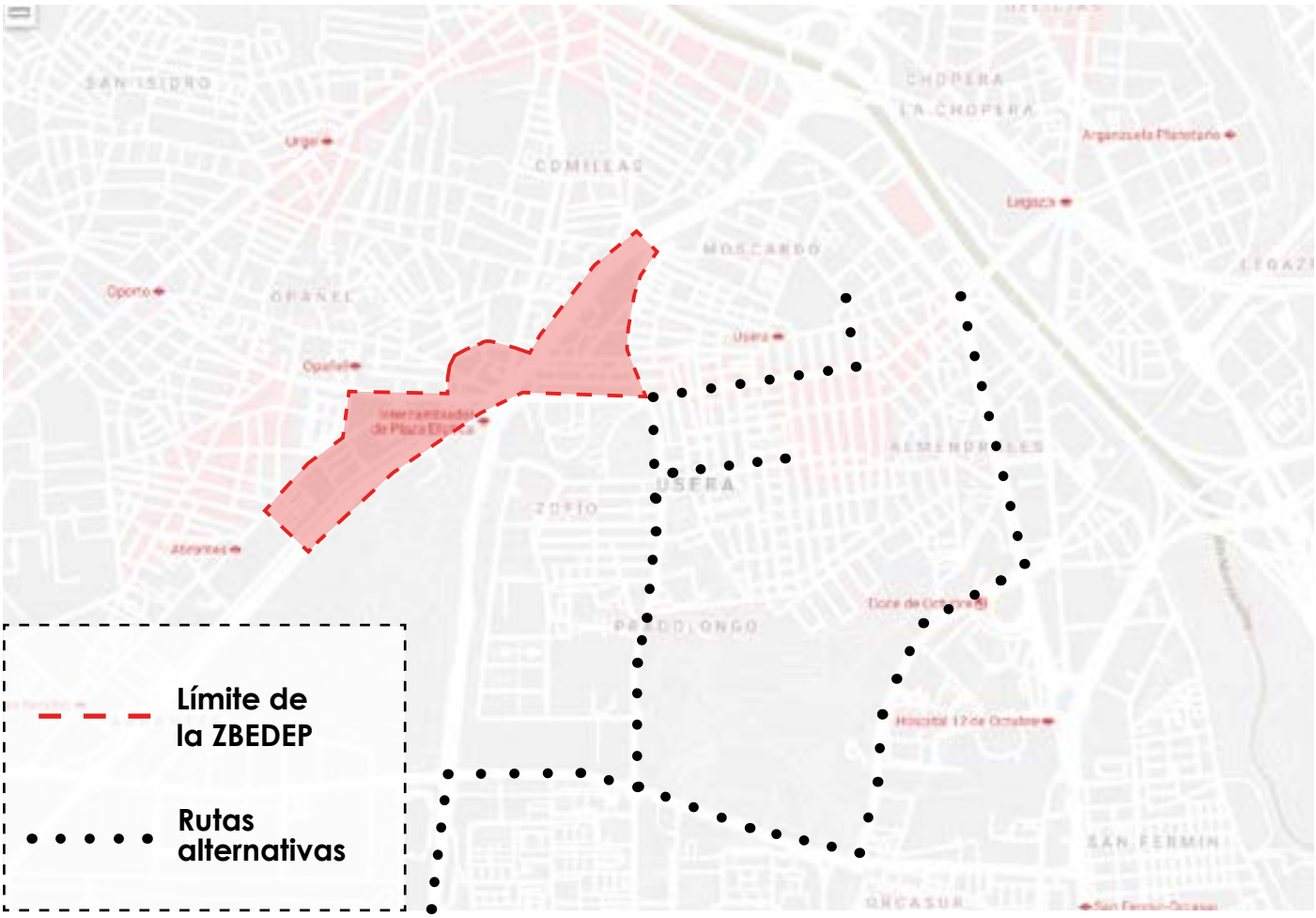

¿QUÉ OPINIÓN MERECE LA ZBEDEP PARA EL GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA?

La Plaza Elíptica es el punto más contaminado de Europa, por lo que cualquier medida es necesaria.

Ahora bien, ésta parece una medida insuficiente para cubrir el expediente por varios motivos:

- Repartirá la contaminación alrededor de la Plaza Elíptica, pero no disuade de coger el coche.
- Se permite circular a escasos metros de las zonas prohibidas.
- Puede llegar a ser perjudicial para los vecinos de Usera, ya que obligará a algunos vecinos de cinco de los siete barrios del distrito a tardar más en llegar a su destino.

Desde el Grupo Municipal Socialista trabajaremos para que se tomen medidas efectivas para eliminar la contaminación entorno a Usera, sin perjudicar a los vecinos, que al final somos los que sufrimos la contaminación y no los que la causamos.

Iniciativas presentadas en el Pleno de Usera de diciembre:

	PSOE	M	GRUPO MIXTO	Cs	PP	VOX
Medidas para que durante el año 2022 se inicien los trabajos para la puesta en marcha del Teatro de Almendrales.	✓	✓	✓	✗	✗	A
Reposición de los brazos de las farolas de la calle Cristo de la Victoria que iluminaban las aceras; sin perjuicio de que se mantenga la actual iluminación sobre la calzada.	✓	✓	✓	✓	✓	✓
Ampliación de las aceras de las calles Cereza, Tarrasa, Silvio Abad, Antonio Prieto, Raigrás, Glyceria y Travesía de Marina Vega, correspondientes al barrio del Zofío; procurando no restar plazas de aparcamiento en dichas vías.	✓	✓	✓	✓	✓	✓
Instalación de barandillas en las aceras y escalones que lo precisen en la Plaza de José Luis Hoys y demás vías del entorno del mercado de Usera.	✓	✓	✓	✓	✓	✓
Arreglo de las aceras de la Avenida Los Rosales entre los números 18 y 24, incluyendo entre los arreglos la mejora de los alcorques.	✓	✓	✓	✓	✓	✓
Medidas para impedir el aparcamiento en línea en la banda de aparcamiento en batería de la calle Arenas del Rey, en el barrio de Orcasur.	✓	✓	✓	✓	✓	✓

✓ A FAVOR ✗ EN CONTRA A ABSTENCIÓN

Pleno de Usera de enero

PROPOSICIONES

Informar periódicamente sobrelos niveles de contaminación en Usera y ampliar el número de estaciones de medición a varios puntos del distrito.

Medidas para evitar la acumulación de agua de lluvia en el entorno del paso de peatones de la calle Silvina, 10, frente al Centro Municipal de Mayores Loyola de Palacio.

Instalación de iluminación de tipo LED en las pistas de tenis de los Centros Deportivos Municipales de Orcasitas y Orcasur y de las dos pistas de pádel del Centro Deportivo Municipal Orcasur.

PREGUNTAS

¿Qué reuniones se produjeron para poner en marcha el proyecto de peatonalización de la calle Dolores Barranco?

¿Qué servicio es el encargado de limpiar todas las zonas de uso peatonal entre las calles Santuario y Tomelloso?

¿En qué estado de ejecución se encuentra la proposición socialista aprobada en marzo de 2021 sobre la adecuacuón del acceso de emergencias dela Escuela Infantil San Fermín?

El Pleno de Usera tendrá lugar el próximo jueves 26 de enero a las 17:30 horas en el Salón de Actos de la Junta Municipal de Usera.
Debido a la actual situación, no estará permitida la presencia del público.

Memorias de Usera:
Ana (parte II)

Como todos los que perdieron la guerra, mi padre fue un superviviente.

Vendió fruta y verdura en la calle Enrique Trompeta, en Legazpi y trabajó en la construcción, entre otras cosas.

Cuando terminaba su jornada, de noche iba al estraperlo, en un camión con otro superviviente. Se la jugaba mucho. Llegaban a Calatayud, allí no faltaba comida, cosa que en la capital escaseaba.

Mis padres vivieron primero en una habitación en la casa de una tía suya, en la calle del Olvido.

Luego, se mudaron a Felipe Castro, a la casa de una prima de mi madre. Todo su ajuar era una cama, una mesa y una silla. Con mucho esfuerzo, compraron una parcela en la calle Amor Hermoso con Julio Merino. Hicieron la planta baja, años más tarde abrieron una tienda de ultramarinos y edificaron una planta primera.

En el barrio han vivido personas venidas de todas partes, extremeños, toledanos, andaluces, gallegos, asturianos y también madrileños venidos de otros barrios. Perdedores de la guerra, huidos del hambre buscando mejor vida. También ganadores. Todos convivían y se ayudaban.

Mis padres se casaron en

octubre de 1944, en la Parroquia de Cristo Rey. Varios tenderos del barrio se reunieron y formaron una cooperativa llamada "GRUMA", lo que les permitió comprar los alimentos a menor precio.

Se reunían una vez cada cierto tiempo, hacían sus pedidos y comentaban los problemas de sus establecimentos.

Yo fui algunas veces con mi padre a las reuniones. Se vendía mucho al fiado; las familias no disponían de mucho y las mujeres pagaban cuando cobraba el marido, casi siempre, semanalmente.

Vinieron años muy duros para la juventud. La droga fue un infierno para muchas familias y muchos jóvenes dejaron su vida en vida en el camino.

Mi marido, Manuel, vino al barrio desde Aranda del Dueron un año después que yo, en el año 1958.

Se crió en Isabelita Usera, vecido de don Caledonio, cura del barrio, que en el año 1975 nos casó en la Parroquia de La Soledad. Nos conocimos con 20 años en Marcelo Usera. Nos hicimos novios con 21 y nos casamos con 24, un año después de licenciarse de la mili. Mis hijas nacieron en el 81 y en el 82.

Recuerdo con la emoción que fue mi padre a votar después de la Transición. Siempre al PSOE.

Mis padres murieron en su casa, aquí, en el barrio. Fue la generación que perdió la guerra, pero no perdieron la ilusión por la vida, ni la dignidad ni la esperanza. Y nos dieron una lección de vida hasta el mismo momento de su muerte.

Y nosotros aquí seguimos, en nuestro barrio, que nos vio crecer, donde hemos criado a nuestras hijas y donde el destino nos quiso encontrar.

Si quieres participar en Memorias de Usera, envía un mensaje de WhatsApp al 680 63 25 64 o escribe un correo a psoeusera@gmail.com

En defensa de la Sanidad Pública

Álvaro Vidal González
Secretario General del PSOE de Usera y concejal en el Ayuntamiento de Madrid

“No hemos dejado de acompañar a entidades y profesionales desde el verano en cada concentración”

Los y las socialistas siempre hemos tenido, tanto en nuestro ADN como en nuestro discurso y lucha diaria, a **la Sanidad Pública en un lugar preferente**.

Y esto no es casualidad: responde a que, para el PSOE, l**os Servicios Públicos son la única garantía** de que toda la ciudadanía, independientemente de sus circunstancias económicas, educativas, socioculturales o de cualquier otra índole, tendrá asegurada una atención en las cuestiones más básicas que toda persona necesita: educación, sanidad, pensiones, dependencia… Y un largo etcétera, cada vez más largo, porque **cuando el PSOE gobierna, el abanico de derechos y libertades, y de servicios públicos de calidad a los que la ciudadanía tiene acceso, no hace más que ampliarse.**

Muchas veces nuestro discurso ha pasado desapercibido. Quizá porque en situación de normalidad no valoramos lo suficiente la calidad de los servicios públicos de nuestro país. Llegó la pandemia y puso de manifiesto muchas cosas. Entre otras, que sin lo público no hubiéramos resistido la situación crítica que vivimos en marzo de 2020. Con especial acento en la parte sanitaria, tan importante y de la que sólo nos acordamos, como de Santa Bárbara, cuando truena.

O quizá porque habíamos dado por hecho que estas conquistas nunca iban a perderse. Pero nos equivocábamos. A pesar de esos avances que se producen bajo gobiernos socialistas, en la Comunidad de Madrid son ya demasiados años, décadas para ser precisos, en los que los gobiernos de la derecha **(PP, PP con Ciudadanos, o PP con el apoyo de Vox) no dudan en avanzar paso a paso en su plan, fijado también en su ADN, de deteriorar los servicios públicos**, dejándolos en una especie de mínimo indispensable para los pobres: el que quiera asistencia sanitaria de calidad, que se pague un seguro privado. Quién no pueda, que se aguante.

Con este panorama y este contraste de modelos, **es imprescindible seguir haciendo mucha pedagogía de lo que suponen unos servicios públicos de calidad**, de lo que defendemos unos frente a lo que defienden otros, y de no dar la batalla por perdida. Porque ninguna mayoría parlamentaria como la de la señora Ayuso (Presidenta por la gracia de las cañitas y la libertad mal entendida, que no duda en culpar a nuestros profesionales sanitarios, que lo han dado todo por nosotros sin recibir ni siquiera un gracias de sus dirigentes) tendrá nada que hacer frente a la respuesta política, como la que hacemos desde el PSOE, y frente a la respuesta social, que también se está produciendo, y que cuenta con todo el apoyo del PSOE.

En nuestro distrito han sido varias las movilizaciones en nuestros centros de salud, que se encuentran en una situación crítica por la falta de profesionales, por la falta de inversión de la Comunidad más rica, pero la que menos invierte en Sanidad Pública. **No hemos dejado de acompañar a entidades y profesionales desde el verano en cada concentración**, y no dejaremos de hacerlo, como llevamos haciendo, por ejemplo, **durante el último mes en Orcasur**.

Allá donde haya una movilización por la Sanidad Pública, encontrarán a los y las socialistas de Usera. Nos va la vida en ello, literalmente.

Usera

PSOE

psoeusera.es